Así, por este su auto, lo pronuncia, manda y firma, el Ilustrísimo señor magistrado-juez don Óscar Martínez Asteinza. Doy fe.

El/la magistrado-juez, el/la secretario judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a «ITEMA SA», en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOC, en Bilbao (BIZKAIA) a 7 de junio de 2006.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

La secretaria judicial, Izaskun Ortuzar Abando.

06/7858

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE TORRELAVEGA

Citación en diligencias previas procedimiento abreviado número 165/03.

EXHORTO

1.- Órgano exhortante: Juzgado de Instrucción Número Dos de Torrelavega.

2.- Órgano exhortado: Juzgado de Paz de Suances.

3.- Actuaciones cuya práctica se interesa.

Que, con entrega de las adjuntas cédulas, se cite de comparecencia ante el cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad, para asistir a rueda de reconocimiento el próximo día 20 de septiembre, a las 12,30 horas, a las siguientes personas:

–Don David Martínez Bustamante, calle Dieciocho de Julio, número 4.

–Don Enrique Gutiérrez Ruiz, calle Las Llamas, número 10 - Hinojedo.

Estas cédulas anulan las anteriores en las que se les citaba ante la Comisaría de Policía, siendo lo correcto ante el cuartel de la Guardia Civil.

Torrelavega, 18 de agosto de 2006.- El/la secretario, (ilegible)

CÉDULA DE CITACIÓN

Por haberse así acordado en resolución de esta fecha dictada en el procedimiento arriba referenciado, deberá comparecer ante el cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad, sito en la calle Santa Teresa de Jesús número 2, para asistir a rueda de reconocimiento el próximo día 20 de septiembre, a las 12,30 horas.

Le apercibo que tiene obligación de comparecer y que, de no hacerlo ni alegar causa justa que se lo impida:

Se le podrá imponer una multa de 30,05 a 150,25 euros.

Al personarse ante el Juzgado deberá presentar esta cédula y el Documento Nacional de Identidad.

Y para que sirva de citación a don David Martínez Bustamante, con domicilio en la calle Dieciocho de Julio número 4 de Suances, extiendo esta cédula.

Torrelavega, 18 de agosto de 2006.–El/la secretario (sin firma).

CÉDULA DE CITACIÓN

Por haberse así acordado en resolución de esta fecha dictada en el procedimiento arriba referenciado, deberá comparecer ante el cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad, sito en la calle Santa Teresa de Jesús número 2, para asistir a rueda de reconocimiento el próximo día 20 de septiembre, a las 12,30 horas.

Le apercibo que tiene obligación de comparecer y que, de no hacerlo ni alegar causa justa que se lo impida:

Se le podrá imponer una multa de 30,05 a 150,25 euros.

Al personarse ante el Juzgado deberá presentar esta cédula y el Documento Nacional de Identidad.

Y para que sirva de citación a don Enrique Gutiérrez Ruiz, con domicilio en la calle Las Llamas número 10 de Hinojedo (Suances), extiendo esta cédula.

Torrelavega, 18 de agosto de 2006.–El/la secretario (sin firma).

06/11339

GOBIERNO de CANTABRIA

BOC

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

CANTABRIA 2006 LIÉBANA TIERRA DE JÚBILO

EDICIÓN
Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN
Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN
Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones:

Anual	131,96
Semestral	65,99
Trimestral	32,99
Número suelto del año en curso	0,95
Número suelto del año anterior	1,39

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	0,354
b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna	1,91
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	3,22
d) Por plana entera	322,67

Para cualquier información, dirigirse a:

ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es